

Redacción y Administración
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Pedro Pascual ob. y S. Juan Capistrano cf. y la Traslación primera de Sta. Eulalia.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Rafael Arcángel y San Bernardo Calvo, ob. y S. Martirian ob. mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE
El culto de la Eucaristía.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCION APOSTOLICA

Acercarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial iglesia de San Francisco, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once con Misa de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, rezándose el Rosario á las seis y cuarto, Trisagio solemne y reserva.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en S. Francisco.

Iglesia de San Miguel del Pla

Termina la Novena á la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús. Á las seis de la tarde exposición de S. D. M., ejercicios de la Novena, canto de motetes, sermón á cargo del Rdo. P. Francisco de P. Morell, S. J., concluyendo con la reserva y bendición.

Iglesia de Santa Clara

Á las cinco y media de la tarde continuará la Novena al arcángel San Rafael, cantándose por las Rdas. Religiosas, con acompañamiento de órgano, el Trisagio á la Stma. Trinidad, ejercicios de la Novena, terminándose la función con el canto de los gozos y oración al Santo.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Continúa y tendrá lugar durante este mes en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—Á las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

S. M. A. TRINIDAD.—Á las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de las ocho, se rezará el Smo. Rosario, seguirá un acto de desagravio, una deprecación á la Sma. Virgen y otra al Patriarca San José, patrón de la iglesia, para implorar la misericordia del Señor en las actuales necesidades de la iglesia.

SAN JUAN BAUTISTA.—Á las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravio y reserva con bendición.

SAGRADO CORAZÓN.—Á las siete de la mañana y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—Á las siete de la mañana.

SAN PEDRO.—Á las siete de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Á las seis y media de la mañana.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—Á las siete de la mañana.

JESUS MARIA.—Á las seis de la tarde.

HOSPITAL.—Á las seis de la mañana.

CARMELITAS DESCALZOS.—Á las siete de la mañana teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

HERMANAS TERCIARIAS DEL CARMEN.—Á las siete menos cuarto de la mañana.

SANTA CLARA.—Á las seis y media de la mañana.

ENSEÑANZA.—Á las seis y cuarto de la mañana.

La cuestión religiosa y el Sr. Silvela

Continuando la materia del último artículo que escribimos para LA CRUZ, debemos añadir que sería la más grande de las tonterías y la más insigne de las torpezas el pensar que Silvela pueda hacer algo en favor de los católicos vejados y oprimidos. Silvela opina respecto de la cuestión religiosa lo que opinaba allá en sus días respecto de la cuestión colonial.

Era entonces como es también ahora partidario de la liquidación: quería en aquel tiempo, como quiere en la actualidad, que se liquide la cuestión, que bien ó mal se resolviera el problema, y esto no porque ansía ver triunfante la justicia y abatida la iniquidad, sino porque mientras esté la cuestión sobre el tapete ha de crearle enojos y ha de poner en peligro su vida ministerial. El no quiere declararse resueltamente católico, ni hacer cuestión de gabinete de una idea que no tiene y que haría arriesgar en contra suya la antipatía de las sectas; pero no le conviene tampoco desairar á los católicos por la mucha fuerza y apoyo que de algunos recibe. Quisiera

ra Silvela que fuesen los Obispos simplemente como una guardia de honor de las instituciones, que su mayor empeño fuese el velar el sueño de la dinastía y que se aviniesen con gusto á representar el papel de vanguardia y garantía del partido conservador. Pero esto no puede ser, ni será. La Iglesia no es ministerial de ninguna dinastía ni de ningún partido: la Iglesia verá con gusto la dominación silvelista, si ésta, dejando aparte sus nebulosidades y raperías, se declara francamente y sin ambages defensor de los derechos de los católicos, y con sus palabras y con sus obras nos convence de que su ideal más ferviente, su aspiración más constante es proporcionar á la Iglesia días de gloria y de triunfo.

Nosotros tenemos la certeza absoluta de que si el partido conservador quisiera oponerse á las pretensiones sectarias y tuviese verdadera voluntad de resolver en sentido favorable el problema que sin tón ni son plantean las turbas en las calles de Valencia y de Zaragoza, todo eso quedaría reducido á agua de borrajas. Es verdad que cuando se discuta esa cuestión en el Congreso, hará allí Silvela un discurso de oposición, pero ya sabemos también que nunca llegará la sangre al río á consecuencia de un discurso en el Congreso, pues nadie ignora que allí se está representando una comedia, y que las riñas en aquel recinto entabladas son riñas convenidas ya de antemano y que no obligan á otra cosa á que desempeñar bien el papel que á cada uno se tiene señalado. Pues no otra cosa que comedia serán los discursos de oposición de Silvela: debe hacerlos para cubrir el expediente, por el bien parecer, como un medio de quebrantar á su adversario para que por ahí se abrevien los tiempos del ostracismo, pero nunca con ánimo de dar la batalla á la revolución.

Eso no lo consiente la prudencia, y no son estos tiempos para enfrascarse en los antiguos moldes de la terquedad y de la intransigencia.

Pero, me dirá alguno, ¿no hace concebir alguna esperanza á los católicos el hecho de haberse inscrito el señor Silvela en el Congreso católico de Santiago de Compostela? Ruego al paciente lector que aguardé la respuesta en el próximo artículo.

WILHELM.

EXPOSICIONES

elevadas á Su Santidad y al Gobierno contra la supresión ó traslación de la Sede Metropolitana de Tarragona

A los Pies de Vuestra Santidad

Con la veneración profunda que universalmente inspira Vuestra Santidad, Vicario de Jesucristo y Cabeza de la Iglesia, el Ayuntamiento de esta capital tiene el distinguido honor de acudir reverentemente á Vuestra Santidad, rogándoos oigáis su humilde voz y acojáis benévolo la justa petición de los fieles hijos de Tarragona que elevan á Vuestra Santidad sus clamores de protesta contra la traslación á Barcelona de esta silla Arzobispal, con motivo de la reforma del Concordato propuesta por el Gobierno español.

Cambiar la residencia de esta Metropolitana es incalificable despojo que rompería de un solo golpe la gloriosa tradición que encierra la esencia de nuestro poderío religioso y constituye aún el más preciado elemento de nuestro carácter, fundido en la ardorosa fé que atesora esta ciudad por tantos conceptos memorables en los anales del Catolicismo. Queremos, Santísimo Padre, conservar incólume, ante toda extraña mezcla de pasión bastarda y toda ingerencia de parcialidad política, la enseñanza inmarcesible de la Sede Tarraconense, símbolo in-

tangible y columna la más firme de nuestra pasada grandeza, y de cuyos rayos procede la luz que inflama á quienes todavía sienten revivir en su pecho el amor sagrado de la patria.

Ocioso parece, Beatísimo Padre, reseñar la historia de la erección de esta Metrópoli é indagar los orígenes de su primacía, para entresacar argumentos de incontrovertible valor en pro de su continuación y permanencia. Supondría tal pretensión imperdonable atrevimiento, considerando que en Vuestra Santidad reside la más alta expresión de sabiduría y señaladamente en lo que concierne á punto de tanta magnitud y transcendencia. Importa, no obstante, recordar el hecho elocuente de la preexistencia de esta Archidiócesis, indicando que cristiana y libre era ya Barcelona y gobernada se hallaba por sus Condes, cuando aún gemía nuestra ciudad bajo el yugo agareno. Y á pesar de esta circunstancia, el Papa Urbano II nombró Metropolitano de Tarragona al Obispo de Vich. De modo que antes de la reconquista de la ciudad tenía ésta reservado el honor de Sede Arzobispal, que no fué sino el reconocimiento explícito de su antiquísimo título, el cual ciertamente no hubiera alcanzado de no tener, desde los remotos tiempos en que principió á difundirse por España el cristianismo, la privilegiada significación que la distinguía con anterioridad á su efectivo restablecimiento.

Si entonces fué respetada la institución metropolitana de Tarragona, en época en que la ocasión se ofrecía propicia para establecer en Barcelona la capitalidad de la provincia eclesiástica, y si además de esto no existe actualmente razón alguna de orden económico, civil ó administrativo que abone medida de semejante naturaleza, ¿dónde encontrar pretérito plausible ni siquiera racional para la traslación, ni qué fundamento puede atribuirse el criterio que preside á tal propósito, como no sea el del vértigo de una desatentada y funesta desmembración?

Respetuosos siempre con los Poderes del Estado, al prestar acatamiento á sus decisiones, resurge en nosotros y fermenta potente en nuestro ánimo el entrañable cariño á la secular y veneranda institución en cuyas puras fuentes hemos sido educados, fortaleciendo nuestras creencias en cristiano consorcio con la elevadísima representación de la jerarquía arzobispal, en todo tiempo honrada por ilustres Prelados que no han dejado nunca de ser para la ciudad generosos y magnánimos. No en vano ha dejado huella en nuestros recuerdos aquella labor civilizadora, germen de nuestra presente cultura y prosperidad, y á la que va indisolublemente ligada la suerte de Tarragona; siendo ostensible y preclara muestra de ello el dón de tan insignes varones para derramar en este pueblo las semillas de la virtud, coadyuvar al fomento del bienestar común, celebrar las victorias y llorar las desdichas de la patria, y cantar en sublimes himnos la omnipotencia de Dios. A ellos, Santo Padre, se debe en lugar preminente el florecimiento de la ciudad, reanimando con singular pujanza el espíritu de sus habitantes. La restauración del acueducto romano; la construcción del puerto; la fundación del comercio local; la urbanización de sus vías; el embellecimiento de sus alrededores y otras empresas de segundo orden; todo lo que constituye la base de nuestro actual progreso, es irrecusable testimonio que trae á las mentes los inolvidables y benditos nombres de Vich y Manrique, de Santían de Armañá, de Echanové y de tantos otros que perdurarán en la memoria de los tarraconenses, siendo objeto de su eterna gratitud. Ellos son cifra y compendio de la amorosa é inextinguible predilección constantemente demos-

trada á la ciudad, encendiendo en el alma de sus habitantes la prepotente compenetración de sus sentimientos con el más caro objeto de su preferencia; el cual no sufre ni puede sufrir desviación posible, porque arrasaría hasta en sus propios cimientos el grandioso edificio levantado por el esfuerzo de sus virtuosos Prelados, puesto con desinterés maravilloso al servicio de nuestro pueblo.

¡Cómo, Santísimo Padre, ha de olvidar Tarragona estos inapreciables beneficios, y cómo consentir que se realice el atentado de arrebatarse la joya más brillante y legítima de su admirable historia, si vibra en el ambiente, y bulle en la sangre; y late en la conciencia, y hasta se agita en el instinto el grito de la razón rebelándose contra tamaño y absurdo proyecto!

Escuchad bondadoso, amantísimo Padre, nuestras súplicas, y recibid con agrado este mensaje de espontánea y solemne protesta, que no es un rasgo aislado, una ráfaga de genial apasionamiento, sino movimiento unánime, explosión de ardientes sentimientos envueltos en acentos de verdad arrancados, frente al simulacro de las cosas por satisfacer irreflexivas promesas, del fondo de las cosas mismas que tienen su raíz en leyes inmutables.

Al trasmitir á Vuestra Santidad este testimonio de la sincera expresión de nuestros pensamientos, esta Corporación, y con ella todas las clases y entidades sociales, todo cuanto representa fidelidad, interés y patriotismo, confían en la justicia que de Vuestra Santidad con vivísima luz irradia; confían en que Vuestra Santidad, resplandeciente con el esplendor de la más augusta autoridad espiritual y comprendiendo el peligro de la flagrante usurpación que significa la reforma propuesta, fuera de todo término de prudencia, por el Gobierno español, os dignaréis ampararnos y defender nuestro indiscutible derecho, oponiéndonos severamente á la traslación de la Primada Silla Metropolitana tarraconense, con la cual se halla enlazada esta ciudad nobilísima por vínculos indestructibles de tradición y de vida. Así os lo imploramos, Santísimo Padre, humilde y cordialmente.

Tarragona 21 de octubre de 1902.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

El Ayuntamiento Constitucional de la fidelísima y ejemplar ciudad de Tarragona, á V. E. acude y respetuosamente expone:

Que en la base primera de la proyectada reforma del Concordato presentada por el Gobierno de S. M., á la Santa Sede, se propone la traslación á Barcelona del Arzobispado de Tarragona, rebajando esta Silla á la categoría de sufragánea. Lógica, natural é inevitable consecuencia tenía que ser, como realmente es, el unánime grito de protesta contra semejante medida levantado en toda esta Archidiócesis, á la sola idea de trasladar la Metrópoli; idea que, dicho sea con todo miramiento, no se funda en razón alguna de carácter económico, única que podría ser alegada, ya que la razón histórica eclesiástica es preponderante y decisiva en favor de la permanencia de la Sede arzobispal en esta ciudad.

No ha de causar, pues, asombro ni extrañeza que esta Corporación Municipal alce también su voz y se dirija consideradamente á V. E. en demanda de que se renuncie á efectuar el aludido proyecto, que sería de funestos resultados para Tarragona, tanto más cuanto ni en el orden administrativo ni en el disciplinario significa nada que se parezca á provecho moral ó material de ambas diócesis.

En cambio, por la antigüedad remotísima de la erección de esta Sede Apostólica, por su cualidad de Primada antes de la invasión de los árabes y después de la reconquista de esta ciudad, y por el origen, desarrollo y actual estado de todas las comarcas pertenecientes á este Arzobispado, corresponde á la ciudad de Tarragona conservar con justo é indisputable título su condición de Silla Arzobispal y ser asiento de provincia Metropolitana.

Ha de compadecerse con algún motivo justificado la reforma propuesta. Si es el de centralizar en la capital del Principado la jurisdicción eclesiástica, aparte de que hoy es dominante en las esferas gubernamentales la corriente descentralizadora en el orden administrativo, por lo que no se alcanza á comprender, sin notoria contradicción, las ventajas del sistema contrario en cuanto al orden canónico, necesario es tener presente que, prescindiendo de la gerarquía puramente nominal que los separa, el Obispo de Barcelona goza de igual potestad, eclesiástica que el Arzobispo de esta ciudad y dentro de su Diócesis tiene la misma independencia y ejerce idénticas facultades que el Metropolitano; y si bien es cierto que en la jurisdicción disciplinaria depende de éste, las atribuciones puede decirse que son en uno y otro las mismas.

¿Consiste acaso en la densidad de población y la reconocida importancia de Barcelona el motivo que pudiera alegarse como base de la traslación?

En este caso, mayor razón existe para trasladar á la corte la Metropolitana de Toledo, pues es indiscutible que, en este respecto, la superioridad material, civil y política de Madrid sobre Toledo corre parejas con la de Barcelona sobre Tarragona. Y si en la esfera administrativa no aparece justificada la causa de la reforma propuesta, menos resulta en la económica, pues este pretexto es enteramente ilusorio desde el momento en que las atenciones que hayan de satisfacerse suponen la misma cuantía, quizás aumentada con relación á Barcelona por su mayor representación. Es, pues, evidente que en ninguno de los órdenes eclesiástico, político, económico ó administrativo resulta utilidad alguna en despojar á Tarragona de su Arzobispado para trasladarlo á Barcelona, que, á juzgar por el movimiento allí iniciado, ni lo solicita, ni lo quiere, ni lo necesita.

El mismo Pontificado ha venido obrando en todo tiempo con prudencia y cordura en cuanto á la gravedad de las causas que pudieran aconsejar un cambio de Sedes; de tal suerte que en el transcurso de los siglos sólo se cuenta en España un caso de traslación; el de la Silla de Cartagena á Toledo, y aun ésta mediante el consentimiento de los Obispos sufragáneos y de los diocesanos interesados, y por razones de suma importancia.

Demás de lo dicho, cree el Ayuntamiento de Tarragona tener el derecho de dirigirse en nombre de sus ciudadanos al Gobierno, interesándole la continuación de este Arzobispado; que alguna consideración merece el pueblo de Tarragona que se ha mantenido constantemente en inalterable correspondencia y armonía con las aspiraciones de la Nación y del Estado, guardando siempre observancia fiel y dando cumplimiento exacto á las leyes, y sin que nunca haya opuesto resistencia, ni siquiera pasiva, al pago de los impuestos para sobrellevar las cargas públicas; antes bien considera como un honor, porque tiene conciencia de sus deberes, el cubrir puntualmente sus atenciones, procurando no caer jamás en la nota del descrédito y evitando la mengua del réproche que resulta del descubierto de sagrados compromisos en que otras poblaciones se en-

cuentran, y que, por un contrasentido inexplicable, la acción de los Gobiernos se muestra con ellas más benévola. Bien merece, pues, esta ciudad ser atendida en recompensa y gracia de su noble y patriótica conducta.

En tal sentido, y salvo el respeto con que las resoluciones del Gobierno de S. M. deben ser acatadas, este Ayuntamiento, en representación de todas las Corporaciones y Colectividades sociales y como fiel intérprete de sus justas pretensiones, en la forma más reverente y con todo encarecimiento:

Suplica á V. E. se digne inclinarse el ánimo de los Consejeros de la Corona á que desistan de realizar la indicada reforma de la traslación de esta Silla Arzobispal á Barcelona, que así es de estricta justicia por las razones que este Cuerpo municipal ha tenido la honra de exponer.

Tarragona 21 de octubre de 1902.

El alcalde presidente, Juan Pallarés.—Por el Cabildo, José Segalés.—Por la Diputación provincial, El presidente, Luis Cañellas.—Por A. de S. E., el secretario, R. Nogués.—Por el presidente "Terfúlia Liberal", por director *Diario del Comercio* y correspondor *Heraldo de Madrid*, R. Cañellas.—Por el colegio de abogados, el decano, Agustín Musté.—Por la sociedad arqueológica tarraconense, el presidente, Fernando de Querol.—Decano del cuerpo consular, Bessa.—Por la Cámara agrícola, Luis Granada.—Por la Comisión provincial de monumentos artísticos é históricos, Emilio Morera.—Por el Centro Industrial, Francisco Gramunt.—Por el Círculo Liberal, Miguel Malé.—Por la Cámara de Comercio, José Vilá.—Por el Círculo de Tarragona, Anselmo Guasch.—Por el Colegio de Médicos de la provincia de Tarragona, Antonio Rabada.—Por la redacción *Lo Camp de Tarragona*, Pere Lloret.—Por lo "Centre Catalá", Ferrán Asamá.—Por la "Associació catalanista de Tarragona y sa comarca", Sadurní Ginesta Salas.—Por el Club Gimnástico, Francisco de P. Canal.—Por la Joventut Catalanista, Antoni Danús.—Por el Niu Artístich, José M. Almató.—El Decano del Colegio de Procuradores, Francisco Salvany.—Por el *Boletín* de la Cámara Agrícola, Ruperto Coton.—Por la dirección de *Patría*, Antoni Ferré.—Por el superior de los padres de la compañía de Jesús y por el director de la Congregación del Sagrado Corazón, Jacinto Febrés.—Por la sociedad El Ancora, Pablo Díez.—El director de la Congregación de M.ª Inmaculada y San Luis Gonzaga, Vicente Balaguer.—En representación de la Congregación de la Purísima sangre, Felipe de Veciana.—Presidente de La Unión, Domingo Pinet.—El presidente de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia y delegado de este distrito notarial, Antonio Soler y Soler.—El vicepresidente de la Junta de las Obras del puerto de Tarragona, presidente accidental, Manuel de Orovio.—Por la Cofradía Minerva, Francisco Escudé, Presbítero.—Por la Junta Diocesana, Francisco Monrabá.—Por el Gasómetro Tarraconense, el administrador, Pascual Monrabá.—Por la parroquia de San Juan, Joaquín Bartoméu, párroco.—Por la parroquia de Santa María de la Catedral, Modesto Llauredó, Pbro.—Por la iglesia de San Pedro, José Guardis, Pbro.—Por la parroquia de la Stma. Trinidad, Francisco Vidal, Pbro.—Por el Seminario Universidad Pontificia, Isidro Gomá.—Por los presos de la cárcel de Pilatos, José Vidales, Pbro.—Por la Asociación de socorros mútuos La Lealtad, Carlos Sarsaneda.—El vicepresidente de la Comisión provincial, Juan Meroles.—Por las Conferencias de S. Vicente de Paul, el presidente del Consejo particular, Antonio María de Gavaldá.—Por la Cruz Roja, Antonio Chulvi.—Por la parroquia de San Francisco, Pedro Juan Mur, Pbro.—Por el Instituto general y técnico de Tarragona, Juan Ramonacho.—Por el Magisterio Tarraconense, Cosme Oliva Toda.—Por la Hermandad La Obrera del puerto, el presidente, Pedro Montané.—Por la Asociación de socorros La Obrera, Celestino Salvador.—Por la Nueva tarraconense, Gumersindo Baradad.—Por el Colegio Josefino, José D. Matorros.—Por el Centro Obrero, Pedro Gibert.—Por la redacción del *Boletín Eclesiástico del Arzobispado*, Miguel Monrabá.—Por el Club Náutico, Club Ciclista, presidente del Colegio de

Farmacéuticos de la provincia, Manuel T. Cuchí.—Por el Hospital de San Pablo y Sta. Tecla, Antonio Balcells.—Por los reclusos del penal de esta ciudad, José Martí.—Corresponsal de *El Imparcial*, Luis Cañellas.—Por la redacción del *Diario de Tarragona*, Luis Aris.—Por la Unión Obrera de Tarragona, Joaquín Pellicer y Juan Solé.—Por *La Opinión de la Provincia*, Ignacio Masalles.—Por la Unión agrícola, Romón Vidal.—Presidente del Comité local de Unión conservadora, José S. Fábregas.—El arquitecto provincial y diocesano, Ramón Salas.—El director del colegio Provincial, Ramón Arrufat.—El director de la casa Beneficencia, Fernando Cervera.—Por el Asilo de Huérfanos, Pascual Miral, Pbro.—Por la sociedad de las Conferencias, José A. Pinet.—Por el *Diario del Comercio*, Antonio Chulvi.—Por la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzas, F. Arcangel de la Virgen del Carmen.—Por la Asociación de Socorros mútuos "La Unión Tarraconense", José Gibert Miró.—El director del *Diario LA CRUZ*, José Carbonell.—Por el Colegio Tarraconense, el director, José Muntarell.—Por la Archicofradía del Carmen, Fr. Silverio de San Luis G.—Por el Ateneo de la clase obrera, Baldomero Baró.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A las seis y media de la tarde reunióse en sesión el Cabildo municipal bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los Sres. Cañellas, Sabater, Sans, Cuchí (M.), Juval, Yxart, Boxó, Rossell, Vallhonrat, Chulvi, Llauredó, Cuchí (R.), García y Masdeu.

Leída por el Sr. Nogués el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión. También manifestó el señor secretario que los últimos *Boletines oficiales* no contenían ninguna disposición á la que tuviera que dar cumplimiento el Consistorio.

Seguidamente se aprobaron los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento; 1.º informando puede verificarse la recepción definitiva del madero; 2.º aprobando una cuenta importante 495 pesetas por varios trabajos practicados por D. José Granada; 3.º autorizando á D. Rafael Panasachs para colocar un rótulo en la casa número 62 de la calle Real, y 4.º autorizando igualmente á D. José Prat para edificar un solar de la calle de San Andrés en el barrio marítimo.

A continuación se leyó un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se aumente el sueldo á los oficiales obreros de la brigada municipal y consignar en el presupuesto á favor de los empleados y dependientes del Ayuntamiento la gratificación equivalente á los descuentos.

Antes de ponerse á discusión el dictamen que precede, el Sr. Pallarés indica á la Corporación la conveniencia de que se dé lectura, por la relación que tiene con lo que en el mismo se expresa, á la proposición formulada por los señores Cañellas é Yxart pidiendo se cumpla el acuerdo tomado por el Municipio en fecha 17 de febrero de 1898, concediendo á dichos empleados y dependientes del Ayuntamiento el aumento gradual de sueldo.

Después de leídas la proposición y acuerdo de referencia, hace uso de la palabra el Sr. Yxart extendiéndose en varias consideraciones en apoyo de dichos documentos y en impugnación del mencionado dictamen.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Sans pregunta por el estado de transición de la instancia presentada por las vendedoras de gallinas, á las que entiendo debe atenderse por ser de justicia, y acceder á lo que solicitan.

El Sr. Cuchí (M.), individuo de la Comisión, da amplias explicaciones del por qué de los acuerdos insertos en el dictamen, abogando por su aprobación por creerla más favorable al fin que la Corporación se propone.

Insisten los Sres. Cañellas, Yxart y Cuchí (M.) en sus manifestaciones, ensarzándose en una larguísima discusión en la que toman parte, además de los nombrados, los Sres. Rossell y Sans. Y no pudiendo llegarse á una inteligencia en el debate, se acuerda suspender el acto, por algunos minutos, al objeto de ponerse de acuerdo.

Reanudada, el señor presidente manifiesta que por no haberse podido conseguir anar los distintos pareceres, proponía al Cabildo suspenderse en aquel acto el debate y acordar pasase de nue-

vo el dictamen á la Comisión de que procedía, junto con la referida proposición, á fin de que después de mesurado estudio vuelva de nuevo al Municipio para su aprobación. Así se acuerda.

Acto continuo y previa su lectura, se dispone pasen á informe de las Comisiones correspondientes las proposiciones que siguen:

1.ª Suscrita por los señores Cuchí (M.) y Llauredó pidiendo se consigne en los presupuestos la cantidad de 6.000 pesetas, destinadas al pago de las expropiaciones para ensanchar y rectificar algunas calles.

2.ª Snsrita por los mismos señores que la anterior, para que se construya una cloaca en la calle de Mar.

3.ª Firmada por los señores Vallhonrat y Cañellas, proponiendo se ceda el servicio de arriendo de sillas en los paseos públicos á favor de los asilados de la Casa provincial de Beneficencia; y

4.ª Autorizada por los señores Rossell y Vallhonrat, proponiendo se fije el plazo dentro del que deberán informar las Comisiones.

Luego se leen las instancias de D. Rafael Campeny y otros solicitando la creación de una Escuela pública de niños en el barrio de San Pedro; la de la sociedad «Centre Catalá», pidiendo la instalación de una boca de riego, para caso de incendio, en el escenario del teatro de dicho «Centre»; y la de D. Jaime Llites reclamando la autorización oportuna para colocar un toldo, acordándose pasaran á la Comisión de Gobernación, á esta última, á la de Aguas y Hacienda, y á la de Fomento respectivamente.

Dióse por enterado el Ayuntamiento del extracto de los acuerdos tomados durante el pasado mes y que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El señor presidente expone que habiéndose presentado dos dictámenes fuera de la orden del día, se daría cuenta de ellos al Consistorio, si así lo acordaba. No oponiéndose ningún concejal, se dió lectura á uno de la comisión de Hacienda proponiendo crear un arbitrio extraordinario de 10 pesetas anuales por cada canalón, á fin de aumentar los ingresos y nivelación del presupuesto municipal que se está confeccionando para el próximo ejercicio de 1903.

El señor Rossell expresa que para aprobar el dictamen, estima de gran necesidad conocer antes de un modo exacto, si se han cobrado ya todas las cantidades que de ejercicios pasados y del corriente corresponde percibir al Municipio por el concepto de arbitrios.

Contestóle el señor presidente que en aquel momento, no podía satisfacer al Sr. Rossell en su petición.

El Sr. Chulvi pide se apruebe el dictamen, dando lugar sus apreciaciones á un caluroso y pesadísimo debate, en el que tomaron parte además los señores Yxart, Cuchí (M.) y Cañellas, resultado del cual y á propuesta de Sr. Chulvi se acuerda, después de la oportuna votación, constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta, pues opina este último señor que como de la discusión del dictamen podría resultar que debieran exigirse responsabilidades, prevenia el Reglamento que en tales casos las sesiones no podían ser públicas, siendo seguidamente despejado el salón.

Declarada de nuevo pública la sesión, se dió cuenta siendo aprobado, del dictamen de la Comisión de aguas proponiendo la canalización de la calle del Conde de Riús; que se practiquen las obras que se crean necesarias para la seguridad del nuevo depósito del Olivo; y acceder á lo solicitado por el «Ateneo Tarraconense de la clase Obrera», viniendo, este último extremo, informado también favorablemente por las Comisiones de Gobernación y Hacienda.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Sans pregunta por el estado de transición de la instancia presentada por las vendedoras de gallinas, á las que entiendo debe atenderse por ser de justicia, y acceder á lo que solicitan.

El señor Ixart manifiesta que dado el interés que por el asunto referente al Arzobispado ha tomado el Ayuntamiento, creía un deber hacer constar en acta la satisfacción con que el Municipio habia visto el acto realizado ayer por Tarragona en defensa de los derechos que asisten á esta ciudad para que continúe en ella nuestra Metropolitana, agradeciendo á nuestro amantísimo Prelado, autoridades, diputados y senadores por esta provincia, á la prensa local que tan valientemente se ha hecho eco de los generales sentimientos y á cuantas entidades respondieron á la invitación del Ayuntamiento con su concurso y apoyo, así como al señor alcalde, que, prescindiendo de sus particulares ideas, supo tan dignamente satisfacer los deseos de

la Corporación y de Tarragona entera en un asunto de tanta trascendencia para esta ciudad.

El señor alcalde contestó agradeciendo las frases que el Sr. Yxart le acaba de dirigir, afirmando que, en cumplimiento de su deber, sabría prescindir siempre de sus ideales para la prosperidad de Tarragona.

Y no debiendo tratar de ningún otro asunto, se dió por terminado el acto.

Habiendo surgido dificultad para que tengan lugar los ejercicios espirituales del Clero anunciados para el 10 de noviembre próximo, se nos ruega hagamos público, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, que dicha tanda de ejercicios se anticipará, con autorización del Prelado, una semana, de modo que se dará principio á ella el día 3 de noviembre. Los ejercitantes que optaren por dicha tanda de ejercicios, podrán, pues, dirigirse al Rdo. P. superior de la Casa-Misión de Selva del Campo, toda vez que los ejercicios espirituales á que nos referimos corresponden á los que tiene anunciados el superior de aquella Casa.

Se han recibido en esta ciudad los títulos de socios del Congreso Católico de Santiago de Compostela, habiéndose hecho cargo de los mismos la Junta diocesana, que precede el señor Deán de esta Metropolitana.

Aun cuando al reseñar la reunión magna celebrada anteayer en esta ciudad, ya dimos cuenta de que las exposiciones eran debidas á la pluma del inteligente oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento D. Jesús Galán, no podemos prescindir, después de leídos con detenimiento tan importantes documentos, de felicitar de nuevo á su autor por tan bien acabado trabajo, y de un modo preferente por el que debe elevarse al Sumo Pontífice, en el que el distinguido abogado ha patentizado una vez más sus acreditadas aptitudes como correcto escritor.

Esta semana quedará abierto el pago de los haberes correspondientes al mes de septiembre, de los maestros de primera enseñanza de los ocho partidos de la provincia.

Recordamos á los señores profesores que el plazo para el percibo de los haberes es de diez días, trascurridos los cuales hay que reintegrar al Tesoro las cantidades cuyo pago no se justifique con el recibo correspondiente.

Ayer mañana contrajo matrimonio en Ascó nuestro distinguido y queridísimo amigo D. Juan Corbella Alerany, de Tivisa, con la cristiana y agraciada señorita D.ª Rita Margalef Biarnés, habiendo bendecido la unión de la feliz pareja el tío de la contrayente y buen amigo nuestro también, D. Miguel Biarnés, párroco de Ascó.

Hacemos votos para que ninguna nube empañe el sol de la dicha que hoy sonríe esplendente á los noveles esposos.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado, para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Ramón Artigues, 666'40 pesetas.
D. Leoncio Montañés, 113'75.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de las escalas de reserva que tengan que salir de su habitual residencia para sufrir un nuevo examen, como resultado de la revista de inspección pasada en virtud de la Real orden de 12 de Abril de 1901 (D. O. núm. 79), disfruten de la indemnización reglamentaria, por un plazo que no podrá exceder de cinco días, abonándoseles los gastos de viaje por cuenta del Estado.

En el último mercado celebrado en Lérida parece que se ha estacionado la baja de los granos que se venía observando desde hace algunas semanas.

La Capitanía general de Marina del Departamento de Cartagena anuncia la contratación en pública subasta del usufructo de la almadraba «Cap de Terme» que se cala en aguas del distrito de Tortosa, bajo el precio de 1,655'60 pesetas anuales.

Este año hallanse abundantemente surtidos los mercados de la exquisita fruta del castaño, cotizándose á precios relativamente bajos.

Con motivo de la intentada supresión de nuestra Sede Metropolitana, se han recibido en la Alcaldía entusiastas adhesiones y ofrecimientos de trabajar en defensa de los intereses de Tarragona, de parte de los señores marqueses de Tamarit y Marianao, D. Isidro Gassol, don Ernesto Castellar, D. Javier Rabassa, don

Juan Cañellas, D. Vicente López Puigcerver, D. Juan Mathéu, D. Santiago Gascón, D. José Orga, D. Juan de Urquía, D. Alberto Rusifol en su nombre y en el de los Sres. Domenech y Torres, y además de las corporaciones *Els Montanyenchs*, *Catalunya y Avant* y «Centre Catalá de Sabadell».

En la partida del término de Barberáns llamada «Cueva del Vidrio», iniciados días pasados un incendio que afortunadamente no se propagó al arbolado próximo á la misma.

Los daños causados son de escasisima monta.

Participa el alcalde de Prat de Compté á este Gobierno civil, que en la noche del lunes fué herido de arma blanca en el muslo izquierdo, el vecino Ramón Pons Graciá, de 20 años de edad y pastor de oficio.

En la misma noche, algunos jóvenes de Bot hicieron algunos disparos de arma de fuego, hiriendo levemente á Bautista Rullo.

En ambos hechos entiende el Juzgado.

En la cueva llamada «Chandros», cercana al pueblo de Alcover, han sido detenidos por la Guardia civil, cuatro sujetos de pésimos antecedentes que se han confesado autores del hurto de cuatro sacos de algarrobas perpetrado en un vagón de la línea férrea.

En el acto de la detención se les ocupó una pistola de dos cañones, ambos cargados.

En la calle de la Muralla de la ciudad de Valls, ha sido hallado gravemente herido el vecino Pedro Gatell Marimón, quien declaró haber sido el agresor, su vecino José Serra Inglés, que hizo uso para perpetrar el delito, de un arma blanca.

El Serra fué detenido por fuerzas del benemérito instituto á las pocas horas de consumado el hecho.

Se ha constituido en Tarrasa una sociedad denominada «La Constructora Tarrasense», con el propósito de edificar viviendas para familias obreras. Por ahora, se levantará un centenar de casitas, de planta baja y un piso, acondicionadas de modo que, por módico alquiler, puedan ser habitadas y aun adquiridas á poco precio por los obreros.

Por la Guardia civil fué detenido anteayer un joven de 16 años por hurto de una cantidad de maíz de una finca propiedad de D. Pablo Trech y sita en el término municipal de Mora la Nueva.

Según lo acordado por el Ayuntamiento de Burgos en una de sus sesiones, está persiguiéndose de una manera enérgica á los adulteradores de comestibles y bebidas.

El vecindario aplaude sin reservas la iniciativa de los concejales y la campaña emprendida, que podrá contribuir, sin duda alguna, á desarraigar en algunos industriales, bastante anchos de conciencia, los deseos de enriquecerse por medios ilícitos.

Lo que trasladamos...
Etcétera.

En San Felú de Llobregat se está procediendo á la constitución de un monte-pío.

En el día de ayer estuvo lloviendo abundantemente en nuestra ciudad, acompañando al agua un airecillo fresquísimo precursor del invierno.

No está de más recordar á nuestros lectores que los primeros fríos son los más temibles y los más á propósito para el desarrollo de las enfermedades de pecho y garganta.

Conque á resguardarse tocan.

El batallón de Almansa de guarnición en Tortosa, que no ha tomado parte en las maniobras de esta región, ha empezado á practicar algunos paseos militares.

Las exposiciones que se elevan á Su Santidad y al Gobierno contra la proyectada supresión de nuestra Metropolitana serán impresas en breves y reparadas profusamente por Tarragona y pueblos de la diócesis á fin de que puedan tomar parte en esta protesta que se realiza, todos los hijos de la provincia que se interesen por la conservación de la legítima gloria que se nos quiere arrebatara.

Mucho ha de pesar en el ánimo de los actuales consejeros de la corona, el imponente movimiento que se ha operado en pro de la causa justísima por que venimos luchando.

La Junta provincial de reformas sociales, de Barcelona, ha acordado pedir á los diputados y senadores por aquella

provincia gestionen cerca del Gobierno central, que en todas las industrias de España se establezca la jornada de once horas, como se ha implantado en casi todos los centros fabriles de esta región, proponiéndose con esto la citada Junta, evitar los perjuicios que se irrogaría a la industria barcelonesa caso de que en las demás provincias se trabajare más horas.

Para el cargo de mantenedores de los *Jochs Florals*, han sido designados los siguientes señores: D. José Franquesa, D. Martín Genis, D. Juan Maragall, D. Federico Rahola, D. Joaquín Ruyra y D. Antonio Bori y Fontestá, y como suplentes D. Jacinto Laporta, D. Claudio Planas, D. Ramón Basegoda y D. Manuel Rocamora.

Han empezado las obras para erigir en la plaza del Teatro de Barcelona, un monumento a la memoria del popular escritor catalán Federico Soler.

Ha sido nombrado obispo auxiliar de Toledo el M. I. Sr. Dr. D. Isidro Badía actual provisor de la diócesis de Urgel.

Por el ministerio de Agricultura se ha concedido una subvención de cinco mil pesetas a la sociedad reusense Centro de Lectura con destino a la conservación y fomento de las clases que viene sosteniendo la misma.

Junta provincial de Instrucción pública
Principales acuerdos tomados en la sesión del 18 octubre del actual:

Elevar al Rectorado, de conformidad con el dictamen del Inspector, el expediente de la maestra de Bañeras, en el que solicita pasar al estado de observación por cuatro meses.

Manifestar a D. Francisco Ferré, ex-maestro de Cabacés, que no procede la devolución de cantidades de material de cuando sirvió aquella escuela, en atención a que no formó presupuesto.

En vista del informe favorable del Inspector y de conformidad con el mismo, elevar al Rectorado el expediente instruido por el maestro auxiliar de la escuela superior de niños de esta capital Sr. Andréu, en el que solicita se le expida nuevo título administrativo de maestro en propiedad de escuela elemental, en virtud de haber sido suprimida la Normal y por tanto perdido el carácter de auxiliar con que hasta la fecha ha venido funcionando.

Remitir a informe del señor Inspector el expediente de reducción de categoría, instruido por el Ayuntamiento de Pratdip.

Pasar a informe del alcalde de Alforja un oficio de la maestra de dicho pueblo en el que se queja de las malas condiciones que reúne el local que se le asigna para escuela.

Ordenar al alcalde de Margalef que ingrese lo que adeuda aquel pueblo en concepto de instrucción pública.

Cursar al Rectorado el expediente de sustitución por imposibilidad física, del auxiliar de Tortosa D. Francisco Teixell.

Devolver al Rectorado con informe favorable, una instancia del Sr. Reig, maestro de Picamoixóns, solicitando se le abone la gratificación señalada para las escuelas de adultos.

Pasar a informe de la Junta local de Margalef un oficio del maestro quejándose de las malas condiciones del local escuela y casa habitación.

Manifestar al ex-interino de Alforja Sr. Martí que no há lugar a la reclamación de alquileres hecha en oficio del 27 de septiembre.

Excitar el celo del Ayuntamiento de Tortosa para que lleve a efecto el acuerdo de construir un edificio para escuelas en el barrio de Campredó.

Pasar a informe del Ayuntamiento de Pira una reclamación de la maestra de dicha población, en la que pide se traslade su escuela al local destinado a la escuela de niños, en la actualidad vacante.

Conminar con una multa de veinticinco pesetas al alcalde de Selva del Campo por no haber devuelto informado el expediente de sustitución del maestro Sr. Prats, a pesar de los dos recordatorios que a su debido tiempo se le pusieron.

Extracto del Boletín Oficial

El ingeniero agrónomo de esta provincia inserta las instrucciones para minorar en lo posible los efectos desastrosos del Dacus olea.—Mosca del olivo. Cuch de l'oliva en la cosecha de aceite.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cambrils durante el segundo trimestre del actual año de 1902.

El alcalde de Tivenys anuncia la subasta de arriendo de los impuestos municipales establecidos por el año 1903.

Anuncios de las Alcaldías de Godall, Torredembarra, Santa Oliva y Torre del Español sacando a subasta el arriendo a venta libre de los derechos de las especies que componen el cupo de cominos.

El Auxiliar de la Recaudación de Contribuciones de la primera zona de Montblanch publica dos edictos de subasta, por débitos de contribución urbana, de diferentes fincas de los terminos de Las Pilas y Querol.

Anuncios del agente recaudador de la primera zona de Montblanch apercibiendo de embargo de los créditos a varios deudores por contribución de utilidades.

La Alcaldía de Perelló anuncia tener expuesto el expediente para la aprobación de la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder; y la de Cunit el haber establecido un arbitrio extraordinario sobre algunas especies.

Edicto del juzgado de primera instancia de Tortosa.

Nacionales y Extranjeras

Los periódicos de Berlín confirman que los oficiales y soldados recibieron orden terminante de no asistir a la llegada de los generales boers ni a ninguna de las reuniones públicas que pudieran verificarse en honor de los mismos.

En la última sesión celebrada por la Real Academia Española autorizó a los sucesores del librero Hernando para hacer nueva edición de 20.000 ejemplares del «Compendio de la Gramática Castellana de la Academia».

Un telegrama de Charleroi dice que el Comité nacional de la federación de mineros belgas, reunido ayer, acordó mantener la petición del aumento de salarios de un 15 por 100.

Al mismo tiempo se decidió convocar a una reunión a los representantes de los mineros extranjeros a fin de promover un movimiento general entre los trabajadores de las minas de todo el mundo.

Recogiendo una afirmación, por lo visto gratuita del *Heraldo de Madrid* el *Heraldo Astorgano*, periódico católico escribe lo siguiente:

«Dice el *Heraldo de Madrid*, hablando del último Consejo de ministros: «Aparte los asuntos consignados en la nota oficial, se sabe que en Consejo fueron examinadas varias exposiciones, suscritas por Cabillos, Ordenes religiosas y prelados, en demanda de que no sean reducidos las diócesis existentes.

Algunas de dichas exposiciones, como las de Tortosa y Astorga están redactadas en términos poco correctos.»

Debe estar equivocado el organo de Canalejas, porque de esta ciudad no ha salido exposición alguna correcta ni incorrecta.

Rectifique, pues, el colega la noticia por lo que respecta a Astorga.»

El día 10 del corriente, a eso de las cinco de la mañana estalló una furiosa tempestad en el pueblo de Montselgues, (Francia) y un rayo cayó sobre la casa de M. Pausier, propietario.

Pasado el primer momento de terror, M. Pausier se dirigió a los establos, y ¡cuál no sería su sorpresa al ver que sus ciento cincuenta ovejas de lana no daban señales de vida! En una cundra inmediata, el rayo había matado también las seis vacas que poseía.

Desesperado el infeliz subió al primer piso; pero la fatalidad se encarnizaba en él. La casa ardía. El rayo al caer había incendiado el granero, y en pocos momentos el fuego había tomado grandes proporciones.

M. Pausier pidió socorro; acudieron sus vecinos y llevaron a cabo todos los esfuerzos imaginables para detener el siniestro. Todo fué inútil. No quedan de la casa más que las cuatro paredes.

La familia Pausier reducida a la mayor miseria, ha sido recogida por unos amigos.

De Huelva comunican los siguientes datos, que no dejan de ser interesantes... si bien se miran.

Para la noche del lunes estaba anunciado un mitin, en el cual Teresa Claramunt y Bonafulla, los activos propagandistas de las doctrinas ácratas, dirigieron la palabra al auditorio.

Este fué numeroso, y dió muestras de tal sensatez de pensamiento, que al oír las aberraciones de los oradores, la empujé contra ellos al principio mesuradamente.

La protesta fué ruidosa por último, obligando a Bonafulla y la Claramunt a huir de la sala donde el mitin tenía lugar, antes de que la agitación contra ellos adquiriera otro carácter.

Teresa Claramunt llegó a llamar imbeciles a sus oyentes, cuando vió que sus enfermedades no cuajaban en aquella atmósfera.

La actitud del público fué enérgica pero no traspasó los límites que marca la prudencia.

Los concurrentes al mitin eran en su totalidad obreros.

Los piratas árabes han atacado en el Mar Rojo un buque mercante italiano. Dos cañoneras italianas han bombardeado y destruido la ciudad de Midi, refugio de los piratas.

El Gobierno italiano ha reclamado del tusco.

El ministro de Marina francés ha recibido un despacho de la Martinica dando cuenta de los resultados de la investigación llevada a cabo por la comisión científica que fué a estudiar el Monte Pelado.

El dictamen dice que no se ha observado ninguna nueva quiebra en el volcán.

Añade que el cráter forma una cavidad de 150 metros de profundidad. Del fondo del mismo sale un cono formado por rocas eruptivas, el cual se eleva a una altura superior al borde del cráter.

Dicho cono está lleno de quiebras, las cuales dan paso a ráfagas explosivas de gas sulfuroso.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
Nacimientos.—José Domingo Guiot, Enrique Fortuný Solé.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Luchana.
Jefe de día, señor comandante de reserva de Tarragona, D. Juan Estrada.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana.
Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día; primera zona Almansa, segunda Luchana:
Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor, *Isidro Domínguez*.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Llegadas del día de ayer
De San Carlos, 1. Alfreda, de 65 ts., c. García, con sal, consignado a D. Matías Mallol.
Despachadas
Para Cetta y esc., v. Correo de Cartagena, con vino.

Bolsa de Madrid
Cotización de ayer
4 por 100 interior contado..... 73'30
4 por 100 ídem fin de mes..... 73'35
5 por 100 amortizable..... 94'40
Aduanas..... 00'00
Banco de España..... 485'00
Tabacalera..... 408'50
Nuevo empréstito..... 00'00
Cambios de París..... 32'00
Ídem de Londres..... 00'00
4 por 100 exterior..... 86'75

Cambios sobre el extranjero
Londres 90 días fecha..... d. 32'85
» 8 y 3 días vista..... p.
» 4 3 días vista..... p. 00'00
» 4 la vista..... p. 00'00
» cheque..... p. 33'38
París a 90 días fecha..... p.
» 3 días vista..... p. 00'00
» cheques..... p. 32'80
» 4 la vista..... p.
Berlín, cheque..... p. 1'634

Bolsa de Barcelona
Efectos públicos
Por 100 Dinero Papel
Interior fin de mes..... 64'00 73'30
Cap. prov. Amort. cont... 05'00 00'00
» fin mes..... 05'00 94'45 94'50
Empréstito municipal..... 06'00

Acciones
Banco Hispano Colonial... > 000'00 000'00
Catalana Gral de Crédito... > 61'50 62'00
de Crédito Mercantil... > 00'00 60'00
Ferrocarril Orense..... > 30'50 30'60
» Norte..... > 57'60 57'70
» M. Z. y Alicante..... > 94'00 90'10

Obligaciones
Ferrocarril Norte Segovia... 5 104'00
» id. Almansa... 5 104'00
» S. J. Abadessa... 3 76'25
» T. B. Francia... 4'50 000'00
» T. B. Francia... 2'25 58'35
» M. Z. Alicante... 4'50 99'50
M. & Z. y A. Ser. A. Valladolid & Ariza..... 000'00
Madrid-Barcel. (Directos) 2'25 00'00
Ferrocarril M. & B. R. Roda... 2'25 00'00
Tarr. Bar. F.ª (no hipotec.) 4'25
Grao Val. Alm. (no adher.) 3'00 00'00
Ferrocarril Alm. adheridas 3'00 74'50
Orenses..... 3'00 49'85

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

Del Ferrol
Madrid, 22, 11'5 m.

Amplían desde el Ferrol, por telégrafo, las noticias que dimos relativas a la protesta hecha ante el cónsul por el patrón de un vapor francés, a quien amenazaron con echar a pique su nave las tripulaciones de cuatro barcos de Vigo.

Al pasar dicho vapor cerca del puerto, rompió las redes de pescar de los barcos vigueses.

Los jeiteros, sorprendidos y asustados al pronto, se rehicieron y amenazaron al patrón del buque francés. Este marchó entonces apresuradamente al Ferrol.

Las maniobras militares
Villafranca del Panadés, 22, a las 12.—Anoche llegó a esta villa el capitán general Sr. Bergés, acompañado de sus ayudantes de campo señores Michel, Alonso de Medina, Desvalls y Suñol, y de los jefes de Estado Mayor Sres. Olaguer, Felíu y Villareal.

En la estación le recibieron las autoridades y numeroso público. El general Bergés se hospeda en la casa del Sr. Batlle, frente a la cual le obsequiaron con una serenata las músicas de los cuerpos de Infantería de la división Castellví, que pernoctaron ayer aquí.

Las fuerzas salieron esta madrugada en dirección a Monjos, creyéndose que habrán avistado a las de la columna enemiga.

También han salido para dicho punto el general Bergés y su Estado Mayor.

El tiempo es lluvioso, creyéndose que por este motivo se suspenderán las maniobras ó no se desarrollarán algunos de los planes parciales que se habían proyectado.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los señores duque de Almodóvar, Montilla, Rodríguez y Weyler.

El Sr. Cervantes formula una pregunta acerca de la inversión de los créditos destinados a reparación de templos.

El Sr. Montilla contesta que la mayor parte de dichos créditos se invierte en las obras de restauración de la Catedral de Cuenca.

El Sr. Pacheco, como representante de Badajoz, trata del convenio de comercio vigente con Portugal.

El duque de Almodóvar le contesta, repidiendo las consideraciones que hizo ya ayer sobre esta cuestión.

El Sr. Besada trata de los perjuicios que se originan a los pescadores que viven de su trabajo, con las resoluciones favorables al empleo de las trañas en las rías bajas de Galicia.

Dice que este aparejo solo es admisible en alta mar.

Lamentan el rigor con que son tratados los jeiteros, a los que se acusa sin fundamento.

Le contesta el duque de Veragua gu declarando que resolverá este asunto con imparcialidad.

Los Sres. Espada y Veragua rectifican.

El Sr. Domínguez Pascual se ocupa de los abusos que se cometen en lo relativo al impuesto y cobro de los recargos de la contribución territorial.

El Sr. Rodríguez promete enterarse del asunto para resolver en justicia.

El Sr. Lerroux anuncia una interpelación sobre asuntos de Barcelona. El Sr. Lombardero se ocupa combatiéndoles de los planes financieros del Sr. Rodríguez.

Fin próximo, 00'00
Francos, 32'65
Libras, 33'35
Empréstito nuevo, 94'30

Comentarios

11 n.
Ha sido objeto de animadísimos comentarios el impensado fin del debate planteado en el Congreso, el cual no ha respondido, ni muchísimo menos, a la expectación con que era aguardado.

Créese en breve promoverán otro los Sres. Necedal y Melquiades Alvarez, en el cual intervendría probablemente el Sr. Canalejas.

El tratado con Portugal

11 n.
Han comenzado ya a hacerse los trabajos preliminares para negociar la reforma de algunas bases del tratado hoy vigente con Portugal.

Los trámites de este asunto se siguen con la natural reserva.

EXTRANJERO

Bolivia y el Brasil

Paris.—Un telegrama de Río Janeiro dice que Bolivia ha consignado en una declaración oficial que no accederá a las pretensiones del Brasil de anular la concesión del territorio de Acre, hecha a los norte-americanos.

Comisión de arbitraje

Roma.—Según telegramas de Washington, el viernes próximo se reunirá la comisión de arbitraje convocada por el presidente Roosevelt a fin de solucionar la huelga de los mineros.

Descarrilamiento

Paris.—A consecuencia de haber descarrilado el tren expreso de Varsovia a San Petersburgo, han resultado algunos muertos y heridos.

La huelga de mineros

Paris.—Dicen de Dunquerque que han ocurrido varias reyertas entre los huelguistas y los que siguen trabajando.

Aquéllos han arrojado al mar algunas mercancías y excitán a los demás obreros a que abandonen el trabajo y secunden la huelga.

De Saint-Etienne comunican que 500 huelguistas se presentaron en la mina Cros, volcando las carretillas de carbón y diciendo a los obreros que los directores de las minas les habían autorizado para apoderarse de la hulla que se extrayese de las mismas.

El Comité nacional de la federación minera de Bélgica ha acordado convocar a un Congreso extraordinario a los sindicatos de los mineros de Charleroi para tratar de la huelga general.

Los destiladores de vino

Paris.—En vista de las quejas formuladas por los diputados que representan a los destiladores de vino, el presidente del Consejo de ministros ha prometido pedir informes a los prefectos respecto a la proposición del ministro de Hacienda sobre la supresión de las destilerías.

Bolsa de París, apertura

Paris.—3 por 100, 99'95.
Exterior español, 86'50.
Norte España, 204.
Zaragoza, 336.

Bolsa de París, Cierre

Paris.—3 por 100, 99'92.
Exterior español, 86'15.
Norte España, 208.
Zaragoza, 338.
Francos, 33'24.
Libras, 33'26.

MENCHETA.

Imp. de La Cruz, Méñez, Núñez, 5

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Academia preparatoria

PARA LA CARRERA DE MAESTRAS, DIRIGIDA POR

D. Angel Martínez

Catedrático auxiliar del Instituto general y técnico

Esta academia cuenta con personal competente para explicar las asignaturas correspondientes a todos los cursos. Para detalles dirigirse al Director, Unión, 6, 3.º.—Precios módicos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.
Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador **Rhum Quina Cham-beau. CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.
Agua florida Cardona, para hermostrar y refrescar el cutis.
Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.
Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.
Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westencorp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.
Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos
Todo á precios sumamente reducidos

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

FUMADORES
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca **EL NEGRO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo. Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta. **PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS**
Depósito único en España.
EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Lecitina de huevo
Agua de azahar triple
Levadura de cerveza
Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**
Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

Droguería y Ultramarinos

DE

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas. Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato DE Comercio **MONTBLANCH** 1.ª enseñanza Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias.
POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos
M. Dalmáu Oliveres
Paseo de la Industria, Letra B
Barcelona

Emulsión Nadal

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicérolfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.
El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "